

**NOTA DE PRENSA**  
**PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL**  
**A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004**

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de **847** Planes de Pensiones del Sistema Individual, que totaliza **32.308** millones de euros de patrimonio y **6,77** millones de cuentas de partícipes.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

<b>RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)</b>					
<b>SISTEMA INDIVIDUAL</b>	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija Corto Plazo	6,63	5,05	2,39	1,96	1,07
- Renta Fija Largo Plazo	7,25	5,62	3,06	2,33	0,99
- Renta Fija Mixta	7,18	5,42	0,64	1,08	2,61
- Renta Variable Mixta	7,09	5,17	-1,40	-0,73	6,45
- Renta Variable	3,69	9,43	-3,82	-2,48	11,82
- Garantizados	---	---	5,34	4,62	2,62
<b>TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL</b>	<b>7,16</b>	<b>5,46</b>	<b>0,59</b>	<b>0,88</b>	<b>3,33</b>

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.